

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/26/2021

ESTADO No. 045

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120160025400	Ordinario	LUIS EFRAIN BRAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust. 380-Abr.21/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia 125 -Ago.26/20 que revocó la sentencia de instancia. Líquidense las costas., para lo cual se fijan en gencias en derecho \$908.526 a cargo del demandante. /dy	21/04/2021	-	1
76520310500120170016100	Ordinario	PHANOR OCTAVIO MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.381-Abr.21/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de Ago.28/20 que revocó la sentencia de instancia. Sin liquidación de costas. ARCHÍVESE el expediente / dy	21/04/2021	-	1
76520310500120180046900	Ordinario	ADOLFO LEON SERRANO OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.381-Abr.21/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia 118 - Ago.26/20 que revocó la sentencia de instancia. Líquidense las costas, para lo cual se fija como agencias en derecho \$1.862.000 a cargo del demandado. /dy	21/04/2021	-	1
76520310500120190014500	Ordinario	MARTHA CONCEPCION POPAYAN SALCEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. Auto Int. 234 -Abr.19/21. Se acepta el DESISTIMIENTO de la demanda. Se decreta la terminación del proceso. Sin costas. ARCHIVESE el expediente /dy	19/04/2021	-	1
76520310500120200010400	Ordinario	VICENTE HERNÁNDEZ	MANUELITA S.A.	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Aut. Sust. No. 455 del 23-abril-2021.- Se fija fecha de audiencia de que trata el artículo 72 del C.P.T. para el día 30 de noviembre de 2021 a las 8:30 a.m. /s.g.	23/04/2021	--	1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/26/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario